

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Policía Foral ha detenido en los Sanfermines a 64 personas por diversos delitos, un 24% menos que en 2010

Hasta el 13 de julio se han recogido 606 denuncias (657 en 2010), se ha detenido a 9 conductores y denunciado a otros 60 por superar la tasa de alcohol

Jueves, 14 de julio de 2011

La Policía Foral ha detenido, hasta el miércoles, 13 de julio incluido, y en el marco del dispositivo especial desplegado con motivo de las fiestas de San Fermín, a un total de 64 personas por la comisión de diferentes delitos. La cifra es inferior a la del año pasado, cuando fueron 84 los detenidos en las mismas fechas.



Un agente vigila el desarrollo del encierro.

26 de las detenciones se deben a delitos contra el patrimonio (de los cuales los 26 son hurtos), 4 por delitos de lesiones, 9 por delitos contra la seguridad vial, 11 por desobediencia y resistencia, 4 por tráfico de drogas y 10 por otros delitos.

El número total de denuncias penales recogidas en la oficina de Atención al Ciudadano situada en la Plaza del Castillo entre el 6 y el 13 de julio de 2011 asciende a 606, frente a las 657 formalizadas en las mismas fechas del año pasado. Del total de denuncias destacan de nuevo los delitos contra el patrimonio, con 477 hurtos y 41 robos con fuerza. Además se han tramitado 3 denuncias por agresiones, 13 por daños, 1 por malos tratos y 71 por otros motivos.

En materia de tráfico y seguridad vial la Policía Foral ha atendido 22 accidentes en el área de la comarca de Pamplona. Han sido detenidas 9 personas por conducir con una tasa superior a la permitida, y otros 60 han sido denunciados de manera administrativa al no llegar su tasa de alcohol a los límites constitutivos de delito. En total se han tramitado 174 denuncias que afectan a conceptos recogidos en el Reglamento General de Circulación, mientras que en las mismas fechas del 2010 fueron 280.

Por incumplir las ordenanzas municipales han sido denunciadas 178 personas, fundamentalmente por orinar en la vía pública, y 67 por conductas incívicas en recintos escenario de espectáculos (152 en el 2010 en las mismas fechas).

Así mismo, la oficina de Atención al Ciudadano de la Plaza del Castillo ha gestionado hasta el 13 de julio inclusive un total de 377 objetos perdidos, la mayoría de ellos procedentes de los hurtos habidos en la vía pública.

Dichos objetos son trasladados a diario -salvo que sean solicitados en el momento de presentar la denuncia y se encuentren en la oficina- a las dependencias de recepción de objetos perdidos que Policía Municipal tiene en la c/ Monasterio de Irache (teléfono: 948 42 06 12).